

Córdoba 5 de Mayo de 1931

Año XII.—Número 4.124

LA VOZ

DÍARIO GRAFICO



DE INFORMACION



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—La actriz española Rosita Díaz, hoy estrella de la Paramount.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy martes 5 de mayo de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Últimas y definitivas proyecciones de este programa. A TODA ORQUESTA, dibujos sonoros. EL REY VAGABUNDO, espectacular opereta Paramount, filmada toda en colores naturales. Protagonistas: Dennis King, famoso cantante y Jeannette Mac Donald, la guapísima actriz.

Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.

Mañana miércoles. Día de moda. Gran programa sonoro. Dos estrenos "Metro Goldwyn": AMANECER DE AMOR, por Norma Shearer y Lewis Stone. RADIOMANIA, maravillosísima película totalmente en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.

El sábado. Estreno sensacional: ¡DE FRENTE... MARCHEN!, la guerra en bromas. Totalmente en español, por Buster Keaton (Pamplinas), y Conchita Montenegro. Risa para un año.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono, 1-1-5-8

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy martes 5 de mayo a las siete tarde y diez y media noche. Últimas proyecciones de EL REY DEL JAZZ. Programa Sinfonía. ACTUALIDAD GAUMONT. EL REY DEL JAZZ. Últimas y definitivas proyecciones de la mejor producción sonora, hablada en español y en colores, filmada hasta la fecha. Butaca, 2,00. Gradas 0,30. Mañana: TONTOS DE CAPIROTE, comedia sonora. Muy pronto, estreno de la superproducción hablada en castellano titulada ORIENTE Y OCCIDENTE. Intérpretes: Lupe Vélez, Barry Norton y José Crespo.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cineaes).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy martes 5 de mayo de 1931. A las siete y diez y media. Se oirán las ÚLTIMAS NOVEDADES MUSICALES. La revista de actualidades REPORTAJE NUMERO 91. La producción sonora MAGAZINE NUMERO 8. La producción sonora LOS MISTERIOS DE AFRICA.

Precio para cada sección: butaca, 1,50.

Muy en breve estreno de la producción sonora LA DEPENDIENTA. Próximamente la sensacional producción UN DRAMA EN LA NIEVE.

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES *

Camas de Hierro, de Bronce, Doradas y Niqueladas
Especialidad en somiers de hierro de todas medidas.

Juan Andújar

G. de los Ríos 23 (esquina a Pedro López) Tel. 2962

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-15

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOL 5

Muleys Assan de Ternera en Salsa Robé

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ALQUILAN dos pisos independientes. Informarán teléfono 306.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

SE ARRIENDAN dos habitaciones amuebladas con o sin a caballeros o matrimonio; casa formal. Razón: José Zorrilla, 9, principal.

ARRENDAMIENTO. Huerta de la Reina, tres habitaciones altas y sala y alcoba; subida azotea y todo, independiente del bajo. Portal con vivienda, o sin ella. Precios módicos. Para verlos, Santa Victoria, 2, Escuelas

ARRENDAMIENTO huerta de la Reina, piso alto independiente todo del bajo para una o dos familias. Portal-esquina con vivienda o sin ella. Precios módicos. Para verlos y tratar, Plaza de Sagasta, 4.—(Casa escuelas).

Huéspedes

HUESPEDES. Se admiten dos o tres estables en casa de honorable familia, sitio muy céntrico. Para informes, calle Cuatro Esquinas, 23.

Compras y ventas

LECHE de vaca y cabra por mañana y tarde. Vaca de Alfarro, 31

Varios

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y al detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba

¡CONSTRUCTORES de obras!
¡Propietarios! Gran ocasión. Ladrillos corrientes cualquier cantidad de 28 por 14 por 4 a cuatro pesetas el ciento, en Tejar, y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos al pie de obra. Razón: Cuatro Esquinas, 27, bajo derecha. Horas: de 9 a 13 y de 15 a 19. Córdoba.

Informaciones de anoche

Notas de Gobierno

Manifestaciones del Sr. Marco Miranda

El asunto de Rute.--Amago de huelga en Montoro.--El homenaje a Julio Romero de Torres.--Otras noticias.

La crisis en Rute

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los informadores que anoche le comunicaron de Rute, que el conflicto se había reproducido, pues algunos patronos, después del acuerdo adoptado, se negaban a cumplirlo y muchos obreros adoptaron una actitud alarmante.

Como ni unos ni otros, siguió diciendo el señor Marco Miranda, respetaban ya la autoridad del alcalde y por ambas partes surgían determinadas excitaciones al vecindario, envié esta mañana fuerzas de la Guardia civil a dicho pueblo y ordené que los patronos que a ello se resistían acataran el acuerdo por ellos mismos adoptado.

Acaba de comunicarme el alcalde de Rute siguió el Gobernador que reina en dicho pueblo hoy tranquilidad absoluta y que los escasos obreros parados hallarán pronto ocupación.

Amago de huelga en Montoro

También dijo el señor Marco Miranda a los periodistas que había recibido dos telegramas de Montoro, anunciándole la posibilidad de una inmediata huelga general en Montoro, que acaso se extendiera a algunos pueblos circunvecinos.

Informes adquiridos posteriormente, continuó el señor Marco, y gestiones realizadas por el doctor Romera, en delegación mía me permiten ya asegurar que ha quedado resuelto el conflicto.

La Junta para el Homenaje a Julio Romero de Torres

También dijo el señor Marco Miranda que esta mañana le visitó el director del Museo de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

Acerca de esta visita dijo el señor Marco que para mañana ha citado la Junta del Homenaje a Julio Romero de Torres, con el fin de cambiar impresiones acerca de su gestión y activar ésta lo posible.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Marco Miranda en su despacho oficial:

Una comisión de obreros de Córdoba, otra de Benamejí, otra de Obejo, don Salvador Muñoz Pérez y una comisión, el alcalde de Bujalance, don Juan Sola Muñoz, el director de la Constructora Andaluza, la Cámara de la Propiedad Urbana, el presidente de los Metalúrgicos, una comisión de San Sebastián de los Ballesteros, don Juan Galeote, don Antonio Sánchez, una comisión del Ramo de Construcción, el alcalde de Lucena y una comisión, don Abraham Sabal, el alcalde de Posadas, una comisión de Fernán-Núñez, el primer teniente de alcalde de Pozoblanco, el alcalde de Monturque, don Antonio R. Berengena, don Antonio Cabaello y el Gobernador civil de Almería.

Diputación Provincial

Tres telegramas

El nuevo presidente de la Junta gestora de la Diputación provincial, al tomar posesión de su cargo ha dirigido los siguientes despachos:

"Presidente Gobierno provisional República:

Al ser elegido Presidente Comisión gestora esta Diputación me complazco ofrecerte cargo y enviarte mi más entusiasta y leal adhesión a la causa de la República, le saluda, José Guerra Lozano."

X

"Ministro Gobernación:

Cumple mi deber al posesionarme cargo Presidente Comisión gestora Diputación para el que he sido elegido, enviarte mi saludo ofrecerte sinceramente y expresarle mi entusiasta adhesión a la República, José Guerra Lozano."

X

"Alejandro Lerroux:

Al posesionarme Presidencia Comisión gestora esta Diputación complázcame muy gustoso ofrecerte cargo enviándote leal y entusiasta adhesión a la causa de la República, le saluda cariñosamente y abraza, José Guerra Lozano."



Ha regresado de Málaga nuestro distinguido amigo el ex alcalde de Córdoba don Pedro Barbudo y Suárez Varela.

Anoche marchó a Madrid el duque de Santofía.

Se encuentra en ésta el Gobernador civil de Almería y paisano nuestro, doctor don Manuel Ruiz Maya.

De la provincia

Reyerta sangrienta

La guardia civil de Lucena da cuenta de que en la calle del Agua en dicho pueblo promovieron reyerta los vecinos Francisco y Juan Gutiérrez Peláez, Cristóbal y Juan Durán y José Jiménez García.

Sallieron a relucir navajas y la lucha tomó proporciones de batalla campal.

Todos cuantos tomaron parte en la rifa resultaron heridos, siendo curados en la Casa de Scorro.

El juzgado interviene en el asunto.

Lesiones en riña

La benemérita de San Sebastián de los Ballesteros ha detenido a José García Según y a Juan Ancio, que promovieron reyerta causándose mutuas lesiones.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Ayuntamiento

Visitas

Hoy visitaron al señor Vaquero en su despacho oficial los siguientes señores:

Presidente del gremio de Albañiles, secretario y Tesorero de la Delegación provincial, don Manuel Membrives, don Antonio Delgado Jiménez, don Antonio Carbonell T. Figueroa, una comisión de vecinos del barrio de la Fuensanta, don José R. de Verger, don Juan Bajo, don Pedro Narbona, don José Serrano García, don José Escaño, una comisión de panaderos, don Joaquín Ruiz, don Juan Roig, doña Dolores Casado, doña Dolores Leiva, don Cayetano Pastrana, don Antonio Barrios, don Francisco Martínez, don Francisco Muro, don Juan Galeote, don José Pérez Montenegro, don Fidel Ponce, don José Alcaide, don Pedro Criado y una comisión de oficiales barberos.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sección primera se verá la causa por el delito de hurto, contra Juan Bernal.

Abogados, señores Molina y Areales. Procuradores, señores Guerrero y García Varo.

Se verá ante la misma Sala la causa por lesiones, procedente del juzgado de Córdoba, contra Juan Carnero, que será defendido por el letrado señor Poole y representado por el procurador señor Guerrero.

Sentencias

La Sala primera en causa por hurto, procedente del juzgado de La Rambla, ha absuelto libremente a Julio Sánchez Almazán y Francisco Sánchez Marín.

La misma Sala, en causa por hurto, procedente del juzgado de Lucena, ha condenado a Arcadio Francisco Cañete a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

== PÁGINA DEPORTIVA ==

EL PARTIDO TITAN-RACING

Los cordobeses son vencidos por buena diferencia

El primer encuentro para el campeonato de Promoción, en el que ha tomado parte el Racing de Córdoba ha sido desdichado para los cordobeses.

Por una comprensible falta de moral deportiva los cordobeses se dejaron batir en campo contrario, por un grupo a todas luces inferior.

El equipo cordobés, hay que reconocerlo, tuvo una actuación deficiente.

No dudamos, que ella sería obligada por la actitud de aquél público, que como es sabido tanto pesa en los grupos visitantes, pero es lo cierto, que salvando una admirable actuación de Santiago, y una discreta de Bueno, los demás elementos no supieron ganar un partido a todas luces suyo.

De los cuatro tantos que el Titán marcó, dos lo fueron en franco offside.

Un faut de la defensa local a Velasco dio lugar al tanto racinguista, de penalty, tirado por Ocaña.

Al despejar Rodríguez una pelota lesionó a un delantero contrario y tuvo que marcharse del terreno, sin haberlo dispuesto el árbitro, pues el público observó una actitud amenazadora, lanzándose al campo y agrediendo a Rodríguez y Alfredo.

X

Esperamos que esta protesta ha de prosperar. El recuerdo de lo ocurrido durante el campeonato de primera categoría con el Sevilla, que obligó a la Federación a dictar sanciones importantes con los equipos y campos, en los que el espectador coaccionara con su actitud a los jugadores, servirá para la anulación, mejor dicho, la adjudicación de los puntos al equipo de Córdoba.

Lo contrario sería establecer un régimen de excepción en favor de los grupos de Huelva, y predisponer para unas represalias, que harían un incalculable daño al deporte.

Por tanto esperamos que la protesta, llegada hasta la federación surta su efecto, y tenga la debida eficacia para lo sucesivo.

M. K.

EN EL STADIUM AMERICA

El Córdoba bate al Sporting

Para disputarse una copa, donada por don Diego Monroy, se celebró el domingo por la tarde un encuentro entre el club decano de Córdoba y el Córdoba. F. C.

A las órdenes del aficionado señor Caspaso se alinearon los equipos así:

Sporting Club: Villagrán; Castro, Rodríguez; Cifuentes, Victori, Rubio; Tapia, Baena, Ruz, Gutiérrez, Cobos.

Córdoba F. C.: Sevillano; Vino, Valero; Castellanos, Tasani, Santisteban; Osuna, Torrico, Sellés, Tejada, Misa.

Asistió al partido bastante público, desarrollándose al primer tiempo con un dominio alterno y con un juego vistoso por ambos grupos.

A finales de esta primera mitad, el público protestó y quiso agredir al árbitro por juzgar que este señor no había procedido con todo el interés que suponía el match.

Con bastante presión por parte de los cordobeses, comienza el segundo tiempo del encuentro. En una melee ante el marco de Villagrán, Torrico aprovecha e introduce la pelota en el marco, apuntándose el primer tanto para su equipo.

Hay una pequeña reacción sportinista y Ruz chufa varias veces contra los cordobistas pero sin resultado. Vuelve a presionar el Córdoba y en una arrancada de éstos se produce una falta en el área de penal del Sporting, que tirada por Sellés se convierte en el segundo gol.

Finalizando el encuentro, el Sporting consigue un gol por medio de Gutiérrez, que aprovecha un lío ante el marco de Sevillano para introducirle la pelota.

El Córdoba ha jugado bastante más que el Sporting, sobre todo la línea delantera que se mostró plena de conocimientos, pero nada fáciles en el remate. Lo mejor del equipo, la defensa, fuerte y segura. Del Sporting únicamente se salvó Ruz, que es un jugador de gran potencia y buen conductor de su línea. Rubio, el medio derecha brilló también un poco, sobre todo cuando tuvo que ponerse de defensa por retirada de Rodríguez.

Los ánimos del público algo excitados.

Antolo

mente después Roldán logra el cuarto gol; Brand el quinto y Campanal de espléndido tiro el sexto.

En el segundo tiempo, el portero racinguista, Polo, es sustituido por Martínez, no alineándose tampoco el medio centro Rodríguez por lesión. Esta segunda parte, que fué más nivelada al no emplearse a fondo con tanto tesón el Sevilla, fué aburrida. Marcó el séptimo gol López y el octavo Adelantado. El partido no merece más comentarios. Arbitró Steimborn aceptablemente.

MADRID, 5;

ECLIPSE, 2

Santander, 4.—Con un gran lleno se ha celebrado el segundo partido eliminatorio entre el Eclipse y el Madrid, siendo ovacionados al salir al campo ambos equipos. Nada más que comenzar el encuentro, Leóncito marcó el primer gol a favor del Madrid, empatando el santanderino Carral y lucándose Zamora. El equipo local dominó. Esparza remata un corner, sacado por Olaso, y logra el segundo gol. Y en las postrimerías de este primer tiempo, Morera desde lejos, logra el tercero. Con tres a uno termina la primera parte. En el segundo tiempo sigue dominando el Eclipse y lucándose el trio defensivo madrileño, especialmente Zamora, que es ovacionado. Un pase de San Emeterio lo remata Carral, logrando el segundo gol para el Eclipse. Y en un golpe franco, que tira directamente Morera, los madrileños logran el cuarto gol. En las postrimerías del encuentro, termina Olaso una melee, logrando el quinto y último gol para el Madrid. Arbitró regularmente Fausto Martín, siendo los mejores por los vencedores Zamora, Quesada, Esparza y Morera y por el Eclipse Ayala, Elizalde, Saavedra y San Emeterio.

IBERIA, 4;

VALENCIA, 3

Zaragoza, 4.—A pesar de que ayer el Iberia venció en Torreros al Valencia, queda eliminado porque perdió en el partido anterior jugado por estos equipos en Mestalla, por dos goles de diferencia. El encuentro de ayer debió ganarlo el Iberia por mucho más margen de tantos, ya que jugó mucho más que sus contrarios. Dominó casi siempre y llevó la iniciativa del juego. El Valencia no demostró su clase salvo en escasos momentos de la segunda parte y no evidenció los títulos con que ostenta el campeón de la segunda División y por tanto miembro de la primera.

En el primer tiempo en que dominó el Iberia se obtuvo por resultado un empate a dos goles. Marcaron primero los valencianos Vilanova y Costa. Luego marcaron tantos para el Iberia Zorrozuá II y Zorrozuá I. Zorrozuá II marcó el tercer gol del Iberia y Zorrozuá I el cuarto. Arbitró mal Vallana.

BARCELONA, 3;

DON BENITO, 1

Don Benito, 4.—Con gran animación como nunca se había visto en esta población, se

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

SEVILLA 8;

RACING DE MADRID 1

Sevilla, 4.—Poca entrada registró el campo del Sevilla para presenciar el encuentro, segunda eliminatoria del campeonato de España entre el Sevilla y el Racing de Madrid. Desde el primer momento el encuentro se caracterizó por el dominio aplastante del Sevilla sobre su contrario, terminan-

do el primer tiempo con el ya claro tanteo de seis a uno a favor de los locales.

El Sevilla marcó su primer gol en un corner que sacó Roldán y que remató Campanal. Pocos momentos después Adelantado de cabeza lograba el segundo gol al poner fin a un centro de Brand. El tercer gol sevillano lo logró López, marcando inmediatamente Rey el gol del Racing. Inmediata-

celebró la eliminatoria para el campeonato de España entre el Barcelona y el Deportivo local. El partido resultó interesante. Los locales a pesar de luchar con tan fuerte enemigo hicieron un buen papel. El resultado lo demuestra. Aunque no con juego, con una gran dosis de entusiasmo pudieron contrarrestar la exhibición barcelonista. El meta extremeño, bien secundado por sus defensas, pudieron mantener esta pequeña diferencia. Los catalanes jugaron bien, especialmente la delantera y de ella Goiburu, Samitier y Piera hicieron maravillas. En la primera parte, se marcaron un gol por el extremeño, obra de Valles y dos por el Barcelona, marcados el primero por Samitier y el otro por Goiburu. El meta extremeño Ara fué aplaudido en varias ocasiones. En la segunda parte y al detener un buen tiro de Vallés resultó lesionado el meta barcelonés Nogués, siendo sustituido por Llorens. Goiburu, al rematar un pase de Pedrol marcó el tercer y último gol. Arbitró bien el madrileño Melcón, habiendo sido vencido también en el anterior partido, el Deportivo queda eliminado de la competición.

SOCIEDAD DE SAN SEBASTIAN, 4; BETIS BALOMPIE, 1

San Sebastián, 4.—Con excelente tiempo y buena entrada, contendieron en el terreno de Atocha, la Sociedad de San Sebastián y el Betis sevillano. Vencieron los locales, por cuatro goles a uno. A pesar de la victoria quedan eliminados de la competición copa de España, por haber perdido en el anterior partido por cinco a uno, lo que da un cociente favorable al Betis. El partido únicamente entretuvo en su primera mitad. En este tiempo fueron logrados la mayor parte de los tantos. Primeramente marcaron los donostiarros por medio de P. Bienzobas que remató un buen pase de Cholin. Este mismo jugador, a los 21 minutos de juego, logró el segundo tanto, al rematar de cabeza un centro de Mariscal. Después de este tanto, los sevillanos lograron su único gol. Fué marcado por Sanz al rematar un centro de Altuna. Antes de terminar la primera parte, Paco Bienzobas volvió a marcar al rematar un centro de Mariscal. La segunda parte fué de juego soso. Los jugadores emplearon durezas reprobables y el partido resultó aburrido. A poco de empezar el tiempo y en un lío ante la puerta de Jesús, Bienzobas marcó el último gol. Por la Sociedad los mejores Marculeta, Ayestarán y Binezobas. Por el Betis el trío defensivo y Soladrero. Arbitró regularmente el catalán Vilalta.

CELTA DE VIGO, 1;

UNION DE IRUN, 1

Vigo, 4.—En el Stadium de Balidos y en partido de campeonato de España, el Celta y el Unión de Irún empataron a un gol. Con este resultado queda eliminado el Celta. El partido fué pródigo en incidentes. Los más castigados fueron los jugadores gallegos que se vieron handicapados por las lesiones sufridas por varios jugadores. Paredes, durante toda la segunda parte, completamente lesionado, no pudo hacer nada y un cuarto de hora antes de terminar el partido. Espinosa tuvo que ser retirado del terreno, y todavía antes de terminar el partido y en una fuerte entrada de Urtizberea, resultó conmocionado el meta gallego Lilo. A causa de este

accidente el público irrumpió el campo de juego, siendo necesaria la intervención de la guardia civil para despejar el terreno. Desde luego estos incidentes fueron motivados por la actitud incorrecta de algunos espectadores. El Celta marcó en la primera parte por mediación de Rogelio, siendo logrado el empate por el Irún antes de terminar el partido. Sagarzazu fué el autor del gol. Arbitró bien Escartín. Por el Irún se distinguieron los defensas, Gamborena Regueiro y Urtizberea. Por el Celta Lilo y Valcárcel.

MURCIA, 2;

DEPORTIVO DE LA CORUÑA, 1

Murcia, 4.—En Riazor el Murcia consiguió ayer eliminar del campeonato al Deportivo de la Coruña, debido, principalmente, a que los gallegos escogieron jugar el primer tiempo en contra del viento, lo que permitió a los contrarios embotellarles, y marcarles dos goles, ventaja que luego los coruñeses no supieron igualar. En el segundo tiempo, el Deportivo que jugaba a favor del viento dominó mucho y en las postrimerías embotelló a los murcianos, pero los delanteros estuvieron muy indecisos en el remate.

Los goles del Murcia marcados, como hemos dicho en el primer tiempo, fueron, uno al primer minuto de juego, por medio de Antofito y el segundo a los cinco minutos, obra de Aracil. El gol del Deportivo lo consiguió a los 27 minutos del segundo tiempo León. Arbitró regular Navas.

SABADELL, 3;

DEPORTIVO ALAVES, 2

Sabadell, 4.—Con gran animación y asistiendo el capitán general de la región López Ochoa, el Gobernador civil Company, representaciones de los Ayuntamientos de Sabadell y Barcelona, se ha jugado la segunda eliminatoria entre el Sabadell y el Deportivo Alavés. El primer tiempo que fué muy nivelado terminó con el empate a uno logrado el gol del Sabadell por Bertran y el Alavés por Olivares. En la segunda parte se impuso el Sabadell por su codicia y rapidez, logrando un gol por mediación de Roca y otro gol el Alavés por Albéniz, y cuando estaban empatados ambos equipos una intervención desgraciada de Ciriaco hizo que este mismo jugador incrustase el balón en su misma meta logrando de esta forma la victoria el Sabadell. Se distinguieron por el Alavés, Beristain, Quincoces y Antero, y por el Sabadell, Martín, Tena I, Mota y Sanguesa. El arbitraje de Espinosa fué bueno.

ATHLETIC DE MADRID, 1;

VALLADOLID, 2

Madrid, 4.—Con mediana entrada se ha celebrado el encuentro Athletic local y Valladolid. El primer tiempo fué de dominio atlético, destacando la actuación del trío defensivo valliscletano, especialmente del guardameta, por sus espléndidas paradas. Durante esta parte el Athletic madrileño marcó su único tanto por mediación de Losada. En el segundo tiempo el Valladolid con gran voluntad y acierto reaccionó, dominando a sus contrarios, logrando Ciurano el gol del empate. Los atléticos se lanzan a una furiosa ofensiva pero los hermanos Chacartegui, en la defensa e Irigoyen en la

meta están hechos unos colosos. Un pase de Susaeta los remata Andiuza, logrando el gol de la victoria. Los mejores por los vencedores el trío defensivo, Gabirondo y Grande y por el Athletic únicamente Marín y Cabezo. Comorera regular solamente.

EQUIPOS CLASIFICADOS

Madrid, 4.—Terminados ayer los octavos del campeonato de España se clasifican para pasar a los cuartos de final, los siguientes equipos.

Athletic de Bilbao, Sporting de Gijón, Oviedo, Badalona, Logroño, Arenas, Castellón, Valencia, Madrid, Sevilla, Barcelona, Sabadell, Irún, Betis, Valladolid y Murcia.

PARTIDO INTERNACIONAL

Amberes, 4.—Ayer se jugó el partido de fútbol Internacional entre los equipos de Bélgica y Holanda. Resultó vencedor el equipo belga por cuatro goles a dos.

En Puente Genil

Bajo un acertadísimo arbitraje del colegiado señor Medina, derrota el "Deportivo genilense" al "Hispania F. C." por dos a uno.

El día 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo, se jugó un partido de fútbol en el Stadium Santa Susana entre los equipos arriba citados, saliendo vencedores los "merengues", que supieron imponer su dominio de una forma aplastante sobre sus adversarios, que desde el primer momento, haciendo un derroche de juego vistoso y preciso, hacían llevar a los espectadores al disloque del entusiasmo, no siendo mayor el tanteo gracias a la actuación del guardameta del "Hispania", que tuvo una gran tarde, de lo contrario hubiese sufrido una grandiosa derrota (por las veces que sacó un guardameta y otro, que fueron "Hispania" cuarenta y cinco por quince de los del Deportivo).

Los "merengues" marcaron un tanto en el primer tiempo y otro en el segundo, llevando dos a cero más uno en un tiro del ala derecha del "Deportivo", que a nuestro juicio lo paró dentro el guardameta "hispano".

El "Hispania en una oportunidad, marcó un tanto a última hora y a las seis y cuarenta y cinco da fin al partido el árbitro, saliendo el público tan satisfecho del equipo representativo local, que hasta los mismos partidarios del "Hispania" salieron cantando, *a mí me gusta lo blanco, viva lo blanco, etc., etc.*

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Por el "Hispania": Reina; Quero, Rejano; López, Béjar, Domínguez; Solano, Robledo, Arroyo, Gallardo, E. Morón.

Por el Deportivo: Muñoz; Rey, Madrigal; Blanco, Enrique Cabello, Jupi, Morón L. Rivas, Salvador, Morón F.

Corresponsal

Clinica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA, DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

Aguilar de la Frontera

Fiesta del Trabajo

Con motivo de la conmemoración del día primero de Mayo se celebró en esta ciudad una grandiosa manifestación, integrada, aproximadamente, por unos cinco mil manifestantes. Recorrieron todo el pueblo dando vivas a la República y entonando los himnos de Riego y la Marsellesa. Iban en la manifestación gran número de banderas republicanas y la socialista. Las calles aparecían gustosamente engalanadas con banderas, y en los balcones se vieron algunos retratos de los capitanes Galán y García Hernández. Terminó la manifestación sin que se registrase ningún incidente desagradable.

Por la tarde, en el Centro Socialista, se organizó un mitin que estuvo a cargo de los siguientes señores: don Antonio Cabello Almeda, concejal socialista que hizo la presentación de los oradores; don Rafael Aparicio de Arcos, concejal socialista y el doctor Romera, señor Morán y señor Azorín, del Centro Socialista cordobés. Todos ellos coincidieron en los mismos puntos; a saber: La ineludible obligación y conveniencia de apoyar al nuevo régimen hasta que éste llegue a consolidarse, como medio de ir a una república social que es lo que por razón de las edades y del momento se impone. Manifestaron que ellos actuarían de cuerpo consultivo para orientar al Gobierno en cuantos asuntos sobre legislación social y obrera corresponde hacer en estos momentos. También dijeron que la actitud estática del nuevo Gobierno la interpretan como signo de encauzamiento del régimen por derroteros conducentes al bienestar de la clase trabajadora. Fueron muy aplaudidos y ovacionados.

Campera

Atentamente invitados por el señor don Manuel Aragón y Carrillo de Albornoz, hemos asistido a una jira campestre en su gran cortijo "Zamacon". A las nueve de la mañana marchamos en auto a la expresada finca, donde llegamos a las diez. El día invitaba al recreo: cielo semi cubierto, espíritus alegres y paella en perspectiva. Desde que llegamos comenzó a libarse el clásico néctar "La Herradura", exquisito vino de varios quinquenios, procedente de la antigua bodega Aragón. El día fué transcurriendo con alegría y contento, como dice el villancico, mientras se tiraban varias placas, trabajo que estuvo a cargo del competente fotógrafo señor Ruiz López. El joven Cayetano Varo López al querer recrearnos con unos ejercicios acrobáticos-ecuestres, cayó de un brioso forcejeo no sufriendo más que el susto. En evitación de derrame bilioso y como medio preventivo se le administró una especie de bálsamo de Hierabrás, hecho "ad hoc". Don Rafael López Ruiz, licenciado en "letras" nos disertó sobre asuntos enciclopédicos con

un conocimiento vario y atrevido. Todos y cada uno de los concurrentes puso de su parte cuanto fué necesario para que no decaiese ni un momento la alegría. El propietario de la finca don Manuel Aragón y Carrillo de Albornoz hizo honor a sus excelentes caldos, como asimismo le sirvieron de cortejo todos los asistentes.

Como queda dicho hubo paella, entremeses, vinos y... tizne.

Los concurrentes fueron: don Manuel Aragón y Carrillo de Albornoz, concejal flamante; don Rafael López Ruiz, don Eugenio Tendero Ubeda, también concejal flamante y digno émulo de Heliogábalo; don Alfonso Berlanga Cabezas, alcalde fiambre; don Luciano A. Luque Bonilla, gran polemista; don Cayetano Varo López, acróbata; don Manuel Varo García, jileista; don Francisco Ruiz López, retratista y orador; don Francisco Cañadillas Romero, matador de reses... en el matadero; don Vicente Martínez Mora, el terror de los comunistas; don José Valle Caro, gran disertante; don Antonio Varo García, el enano de las Salinas; don Emilio Jiménez Martínez y don Antonio Avilés Almagro, matadores de personas con título (chófers); don Antonio Reyes Cruz, el rubio; don Manuel Pérez Reyes y don Gabriel Ríos García.

Herido por su padre

El joven Manuel Cañete Ríos se encontraba bromeando con otros mozos de su edad, cuando acertó a pasar por el lado de ellos el padre del primero y creyendo se trataba de alguna pelea intervino a vor de su hijo. Cuando se enteró estaban de broma, amonestó a su vástago y éste en lugar de obedecer contestó en tonos violentos al padre el que en un momento de arrebató lo hirió levemente con una pequeña navaja en la mano izquierda. Fué curado en el hospital por el médico de guardia don Rafael López Romero.

Corresponsal

Alcaracejos

Fiesta del Trabajo

Con gran entusiasmo, se celebró la fiesta de 1.º de Mayo.

Por la mañana, una nutrida manifestación, que presidían las autoridades, integrada por los afiliados al partido republicano, obreros de la Sociedad Cooperativa "La Verdad", niños de las escuelas y otras personas de ambos sexos, después de recorrer las principales calles de la población, se dirigió a la Plaza de la República, estacionándose frente a la Casa Ayuntamiento desde cuyo balcón principal dirigió la palabra al pueblo el Alcalde don Rafael Caballero Rodríguez, que agradeció a todos su asistencia y el orden que habían observado y se propuso se guardara un minuto de silencio en memoria de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, cuyos retratos figuraban en la manifestación.

Fué muy aplaudido, lo mismo que los señores que le sucedieron en el uso de la palabra, don Rafael Rodríguez Morillo, quien con el Alcalde forma la comisión gestora de este Ayuntamiento; don Francisco Rodríguez y don Antonio Fernández, maestros nacionales; don Emilio Caballero, don Lorenzo Pedrajas, don Bartolomé Santos Tena, don José Benítez y don Manuel Velázquez. Todos los oradores, dieron vivas alusivos a el acto que se celebraba.

Como la vida activa de la población estaba paralizada, gran parte del vecindario, una vez disuelta la manifestación, marchó al campo de perol.

Corresponsal

2-V-1931.

Belmez

Manifestación de 1.º de Mayo

Con toda solemnidad y dentro del mayor orden se ha celebrado ayer la manifestación cívica en conmemoración del día.

Formaron en ella a más del elemento obrero en sus distintos gremios, el Ayuntamiento que la presidió, funcionarios públicos, corporaciones mercantiles, los niños de los Colegios públicos y particulares con sus respectivos profesores y la banda de Música municipal.

En formación correctísima recorrió las principales calles de la población, cuyo paso fué presenciado por el resto del vecindario que aplaudió a los manifestantes.

El final del itinerario era la plaza de toros, en cuyo centro se había levantado una tribuna y desde donde varios miembros de la comisión organizadora, dieron las gracias por la compostura y buen orden con que el pueblo se había conducido durante la manifestación. Por último habló el catedrático del Instituto local de Pueblonuevo-Peñarroya señor Luque, quien en términos elocuentísimos expresó la significación de la Fiesta del Trabajo y con un canto a su tradición hizo presente la ineludible obligación que tiene todo buen ciudadano a solemnizarla; después manifestó en términos insustituibles el triunfo legal alcanzado por la clase trabajadora el día 12 de abril, agregando que ya en el camino de la legalidad y con esa forma de Gobierno, la reivindicación del trabajador era un hecho, pero no es esta la meta, dijo, pues los obreros tanto manuales como intelectuales puesto que consustanciales son sus necesidades y aspiraciones, ha de propugnar por una Sociedad donde la figura del cacique no tenga puesto. Una verdadera salva de aplausos cortó las últimas frases del orador.

Terminado el acto y después de ensordecedores vivas a la República y al Gobierno provisional, disolvióse la manifestación como estaba ordenado, sin que hubiera que lamentar ningún incidente.

Corresponsal

Hornachuelos

La Fiesta del Trabajo

Con el mayor orden, animación y sin incidente alguno, se verificó en ésta la manifestación obrera de 1.º de Mayo, en la que sin temor a equivocarme se puede asegurar tomaron parte más de 1.000 personas.

Presidia la manifestación el Ayuntamiento y Juntas directivas de las Sociedades "Unión Trabajadora" y "Agrupación Socialista", recorriendo aquélla todo el pueblo, disolviéndose ante la Casa Consistorial.

Antes de disolverse la referida manifestación, desde el balcón principal del Ayuntamiento hablaron a los manifestantes el primer teniente de alcalde don Julio Castro Tenllado, el factor de la estación férrea de esta villa, don Manuel Padilla y los obreros Juan López Calderón, por la Agrupación Socialista y Antonio Bujalance López presidente de la Unión Trabajadora, los cuales con cálidas palabras y entusiasmo explicaron la significación del acto, siendo todos calurosamente aplaudidos y dándose muchos vivas a España republicana, al socialismo y a España trabajadora.

Durante el recorrido de la manifestación y en distintos sitios se cantó por un coro de voces acompañados de guitarras, violín y clarinete, el himno a la República, que era religiosamente escuchado por todos, oyéndose a la terminación de cada estrofa numerosos aplausos.

En resumen, un día grande para Hornachuelos, que jamás se borrará de nuestra memoria la prueba de civismo que dió este vecindario.

Corresponsal

Villanueva del Duque

La Fiesta del Trabajo

Como en toda España, se ha celebrado en esta localidad con gran animación y entusiasmo la Fiesta del Trabajo. Desde primera hora de la mañana del día 1, ondeó la bandera roja en los balcones de la Casa del Pueblo. Hasta las doce del día no dejaron de desfilar camaradas y simpatizantes por el domicilio social. La población ofrecía un aspecto cariñoso y alegre entre los que celebraban con entusiasmo la Fiesta del Trabajo.

A mediodía se formó una nutrida manifestación que recorrió las calles más céntricas del pueblo, dando vivas al 1.º de Mayo, a la U. G. T., al partido socialista, a la República, al nuevo Ayuntamiento y a Pablo Iglesias.

A las cuatro menos veinte y desde el balcón de un edificio que da a la plaza donde está situado el Ayuntamiento, apareció el alcalde socialista don Miguel Ranchal, el que después de hacer callar al numeroso público allí congregado, hizo un razonable y brioso discurso explicando la importancia del acto.

Acto seguido le concedió la palabra a don Angel Trujillo, el que muy acertadamente combatió la labor de obstrucción que vienen realizando ciertos señores que en la localidad no tienen respeto para el régimen presente.

Después habló don Eduardo Blanco, se-

cretario de la Federación Obrera de Peñarroya, el que en hermosos párrafos engrandeció la Fiesta que se celebraba y explicó el origen de la misma. Combatió duramente los egoísmos de la Empresa de Peñarroya, que en estas minas, como en las donde él reside ha hecho tanto daño con despidos de obreros que habían dado un rendimiento incalculable.

Por último habló don Wenceslao Carrillo, delegado de la U. G. T. y secretario-tesorero de la misma.

Este señor empezó su elocuente discurso que duró más de una hora, comparando la situación de España actualmente a la que padecíamos el 1.º de Mayo pasado.

Sintetizó la gran obra desarrollada en nuestro país por la U. G. T. y el partido socialista cuyo apoyo moral y material ha prestado a los hombres demócratas que han traído a España la República.

Terminó el Sr. Carrillo con un párrafo elocuentísimo incitando a todos los trabajadores ya manuales e intelectuales para que pensarán el puesto que deben ocupar dentro de la esfera política y sindical y les aconsejó que ingresaran en el partido socialista y en la Unión General de Trabajadores, partido y organización que cuenta con las fuerzas más nutridas y consolidadas. Una salva de aplausos que se prolongó largo rato, puso fin al discurso del delegado de la Unión General.

El alcalde, con verbo cálido, hizo un minucioso resumen de cuanto habían dicho los oradores y recogiendo algunas afirmaciones hechas por los mismo, dijo que estaba dispuesto a hacer justicia en el pueblo de Villanueva del Duque, donde tan escamoteada había estado siempre.

Todo el mundo aplaudió a los oradores en el transcurso de los discursos pronunciados y con vivas al régimen republicano, se puso fin al acto tan importante, sin que se registrara el más leve incidente.

Corresponsal

Sucesos y denuncias

Sustracción de metálico

Sebastián Jiménez Torres, se echó a dormir anoche en un banco de la Victoria y al despertar quedó sorprendido de ver cómo Manuel Quirós le rasgaba el bolsillo de la blusa con una cuchilla de afeitar y le sacaba cuatro pesetas cincuenta céntimos que en el bolsillo tenía.

No le hizo gracia el manejo y denunció a Quirós, que fué detenido, ingresando en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

Por injurias a la República

Ayer tarde fueron detenidos Manuel Bottella Cortés y Antonio Moreno Ariza, acusados de llevar dos cartuchos de dinamita.

Se les practicó un registro no siéndoles encontrados los explosivos.

Fueron puestos a disposición del juzgado correspondiente por haber proferido frases injuriosas para la República.

Capítulo de malos tratos

Manuel Carrasquilla maltrató de obra a María Clavellina, causándole erosiones en ambas manos.

—Isidro Gómez Morillo dió un empujón a José García Vega haciéndole caer sobre una puerta de cristales, rompiendo unos cuantos de éstos e hiriéndose en un dedo.

—Manuel Lucena Marmol también maltrató a Santiago Torrego Ibáñez al que causó herida contusa en el dorso de la nariz.

De los tres hechos se presentó oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia, siendo curados los lesionados en la Casa de Socorro.

Herido de una pedrada

José Martínez Heredia fué curado en la Casa de Socorro de herida contusa en la región frontal.

Dicha lesión se la causó otro joven de una pedrada.

Se ha dado el oportuno parte del suceso al juzgado.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de
**DESNUTRICION, ANEMIA,
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Gran reconstituyente de efectos
rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

Información Teleg

A la entrada del Consejo de ministros, Lerro

La Directora general de Prisiones ha sido obsequiada con

El ministro de la Guerra cree que con el retiro de los militares se hará una economía de cien millones

Madrid, 4 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra en la conversación sostenida este mediodía con los periodistas, les manifestó que al Consejo de esta tarde que comenzaría a las cuatro y media, llevaría varios decretos de destinos militares.

A todos ellos—agregó—se les respetará la antigüedad, a excepción como es lógico, del profesorado.

Continuó diciendo el señor Azaña que los 28 millones de irregularidades en el ministerio de la Guerra, se refiere a la cantidad señalada para disponibles que por el ministro anterior quedó fuera del presupuesto y que no se sabe de donde se iba a sacar.

El caso es—agregó—que el Gobierno se encuentra con esa cantidad fuera del presupuesto, pero este problema quedará pronto resuelto.

Desmintió el rumor de que se iba a ampliar el plazo de retiro a los militares.

A su juicio con los pases a situación de retirados, se hará en el presupuesto una economía de cien millones.

Quedarán e nactivo una tercera parte de la oficialidad y a los retirados se les dará toda clase de ventajas, pues incluso el Estado les pagará el viaje para que se trasladen al punto donde fijen su residencia.

Después anunció el ministro que está estudiando la reforma del Código de Justicia Militar, en especial lo que se refiere a que sean respetados los derechos de reos y defensores.

Terminó añadiendo que se había concedido la gran cruz de San Hermenegildo a los generales García Benítez, Ibáñez, Rexach y Giraldo.

Visitas a Azaña

Madrid, 4 (3,15 t.).—El nuevo embajador de España en Berlín, don Américo de Castro visitó esta mañana al ministro de la Guerra.

También recibió el señor Azaña al escritor señor Salaverría, al embajador de los Estados Unidos, al nuevo coronel del Tercio y a los generales Casademunt y Pignatelli.

Maura regresa a Madrid y no recibe

Madrid, 4 (3,30 t.).—Esta mañana ha regresado de San Sebastián el ministro de la Gobernación.

Al mediodía el señor Maura envió a su secretario para que comunicara a los periodistas que le esperaban, que estaba ocupadísimo en la resolución de expedientes electorales y que carecía de noticias que transmitirles.

Aguilera mejora

Madrid, 4 (3,15 t.).—El capitán general del Ejército don Francisco Aguilera ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Por el domicilio del paciente desfilan militares y personalidades civiles para interesarse por su estado de salud.

Comisiones en la Presidencia

Madrid, 4 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno provisional de la República recibió esta mañana a una nutridísima comisión de Priego con la cual estuvo conferenciando más de una hora.

También el señor Alcalá Zamora fué visitado por comisiones de Bailén y Montisón.

Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid, 4 (3,30 t.).—El ministro del Trabajo interrogado por los informadores, les manifestó que hoy había estado a verle un representante de la Compañía Telefónica comunicándole que esta entidad se muestra propicia a resolver favorablemente el asunto de los despedidos.

Una comisión de obreros denunció al ministro que la Compañía del Gas de Murcia impone jornadas de trabajo de doce horas y que con el pretexto de reducir puestos, habían sido despedidos varios obreros antiguos.

El señor Largo Caballero anunció que intervendría en el Consejo de ministros de esta tarde para resolver estos asuntos.

La repatriación de emigrados españoles

Madrid, 4 (3,30 t.).—La Compañía Transatlántica ha comunicado que se pone incondicionalmente a disposición del Gobierno, con objeto de darle toda clase de facilidades para la repatriación de los emigrados españoles que residen en América.

El ministro al dar cuenta de este ofrecimiento habló a los reporteros de los abusos cometidos por los consulados y embajadas alrededor de este problema de la emigración.

Egipto reconoce la República

Madrid, 4 (3,30 t.).—En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno de Egipto reconociendo la República española.

¿Nuñez de Prado a un alto cargo?

Madrid, 4 (3,30 t.).—Hoy es esperado en Madrid el gobernador general en el golfo de Guinea general Nuñez de Prado.

Se asegura que ha sido llamado por el Gobierno para nombrarlo para un alto cargo.

En el ministerio de Estado

Madrid, 4 (3,30 t.).—El ministro de Estado recibió al nuevo embajador en Londres señor Pérez de Ayala.

También fué visitado por el ex alcalde de Barcelona señor Rocha al que se indica para una embajada.

Banquete a Victoria Kent

Madrid, 4 (4,30 t.).—En el Hotel París se ha celebrado este mediodía un banquete en honor de la directora general de Prisiones Victoria Kent.

Asistieron al acto el jefe del Gobierno y varios ministros, pronunciándose discursos elogiosos para la homenajada.

A las 3,20 abandonó el acto el señor Alcalá Zamora para dirigirse a la Presidencia donde se celebraba Consejo.

Los cambios

Francos, 37,70.

Libras, 46,90.

Dólares, 9,64.

Liras, 50,50.

Franco suizo, 185,75.

Franco belga, 134,10.

Marcos, 2,29.

Un discurso de don Fernando de los Ríos

Madrid, 4 (4,15 t.).—A las cinco y media de la tarde de ayer el ministro de Justicia habló por Radio en la Telefónica a los españoles residentes en la Argentina y el Uruguay.

El señor de los Ríos expuso la emoción que le embargaba al dirigirse a las Repúblicas americanas.

Hizo un recorrido por la historia de España en los últimos años, dedicando sentidos recuerdos a Costa, Galdós y otros eminentes repúblicos y describió la forma cómo se ha operado la revolución en la nación española hasta implantar la República.

Anunció que en el programa de las Constituyentes figuran la reforma agraria, la separación de la Iglesia del Estado y otros grandes problemas nacionales.

Después el ministro conversó con el presidente de la Asociación de la Prensa de Montevideo.

Para instruir expedientes administrativos

Madrid, 4 (4,15 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy una orden del ministro de Comunicaciones ordenando al director de Correos que se nombren dos empleados del cuerpo como interventor y secretario para instruir expedientes administrativos contra aquellos agentes del servicio de Correos sobre los que pueden recaer responsabilidades por su actuación antirreglamentaria durante el mando de los Gobiernos dictatoriales.

gráfica y Telefónica

anuncia que lleva la lista de Embajadores

en un banquete, al que asisten el Presidente y varios ministros

Prieto da cuenta del famoso pacto de San Sebastián

Madrid, 4 (5,15 t.).—Regresó de Bilbao el ministro de Hacienda el que viene muy satisfecho del viaje y de los actos celebrados en Eibar, que dijo resultaron emocionantes.

Agregó que durante su estancia en dicha población recibió unacarta del concejal socialista de San Sebastián Torriaco, sugiriéndole la idea de conmemorar con una fiesta el 17 de agosto la firma del pacto en la capital vasca.

Al ministro le pareció bien la idea y declaró que piensa apoyarla.

Como uno de los redactores le preguntara sobre el contenido del pacto de San Sebastián de que tanto se habla y nadie conoce, el señor Prieto dijo:

—Pues es muy sencillo y casi todo él se refiere a Cataluña y la principal cláusula

dice textualmente: "El Gobierno llevará a las Cortes Constituyentes el estatuto de Cataluña, que propongan los Ayuntamientos de aquella región y refrendado por los ciudadanos catalanes en plebiscito y que mientras las Cortes no resuelvan sobre esto todos acaten al poder central. Nadie tratará de realizar por fuerza un acto en pro de la consecución de sus respectivos idearios políticos".

Esta obligación tiene carácter general.

Después añadió que había aceptado la dimisión de don Carlos Cañal como delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Local y que ha nombrado para investigar el archivo del palacio real al catedrático señor Villares.

Se lamentó de que no haya un solo ciudadano español que no pida una delegación en el monopolio de petróleos, como si el régimen de privilegios derrumbado fuera a ser sustituido por otro idéntico.

Afirmó que tiene el propósito de suprimir todas las delegaciones.

Consejo de Ministros

Lo que dicen los Consejeros a la entrada

Madrid, 4 (5,30 t.).—Esta tarde se celebra Consejo de ministros.

A la entrada el señor Largo Caballero manifestó que en la reunión se trataría de problemas electorales.

El señor Azáña a preguntas de los informadores, dijo que los jefes y oficiales de la Guardia civil también estaban incluidos en el decreto sobre retiros.

Uno de los periodistas le interrogó acerca de lo ocurrido en Marruecos, y el ministro le quitó importancia al suceso, diciendo se trataba de la borrachera de unos legionarios.

El ministro de Hacienda llegó acompañado del señor Unamuno y enteró a sus compañeros de la muerte del hermano del presidente del Consejo de Instrucción.

Al conocer la noticia don Marcelino Domingo bajó a dar el pésame al señor Unamuno.

El señor Lerroux comunicó a los redactores que llevaba la lista de los embajadores pero que no sería conocida hasta que la aprobara el Consejo.

Refiriéndose a Trostki dijo que no se había acordado nada sobre él, añadiendo que los trámites diplomáticos son muy largos.

Desde luego, entiende, que hay que estar bien con todo el mundo.

Manifestó que creía que el Consejo sería largo.

Al llegar don Marcelino Domingo conversó con los representantes de la prensa a

los que comunicó que recibe muchas felicitaciones de Cataluña y Baleares por el decreto sobre bilingüismo, y que el criterio del Gobierno es acoger todas las peticiones que se les formule en tal sentido.

Añadió que se había acordado celebrar en junio exámenes para los alumnos que tomaran parte en los exámenes extraordinarios de enero y febrero.

También se ha acordado que todos los centros docentes celebren una reunión para hacer sus propuestas para la provisión de cargos y expresen el criterio de la minoría y mayoría cuando no exista unanimidad.

Anunció que mañana tomarán posesión de sus cargos don Miguel de Unamuno y don Gabriel Alomar.

Marcelino Domingo llevaba al Consejo los nombramientos de los que constituyen la nueva junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria.

El ministro de Fomento manifestó que ha dispuesto que se examinen con todo rigor las disposiciones de la Dictadura.

Agregó que se propone suprimir cargos inútiles.

Ha firmado el cese del general Marzo, como representante del Gobierno en los ferrocarriles del Oeste, el que será sustituido por otra persona de capacidad.

También se propone estudiar la cuestión de los pases gratuitos, asunto que estima delicado y en la que habrá que sacrificar y lastimar algunos intereses.

La visita de los ministros a Eibar

Bilbao, 4 (4,15 t.).—Los ministros de Instrucción y Hacienda estuvieron ayer en Eibar acompañados del señor Unamuno y otras personalidades.

El recibimiento que se les tributó fué entusiasta.

El señor Prieto dió lectura al decreto concediendo a Eibar el título de Muy Ejemplar, por haber sido la primera población española donde se proclamó la República.

Después los ministros se trasladaron a Vitoria, invitados a almorzar por el comandante Franco.

A la terminación emprendieron el regreso a Madrid, dispensándoseles una afectuosa despedida.

Entierro del guardia muerto en los sucesos

Barcelona, 4 (5,15 t.).—Esta mañana se ha celebrado el entierro del guardia de Seguridad Juan Ortega, muerto en los sucesos de Primero de Mayo.

Al acto asistieron las autoridades y numerosas personas de todas clases sociales.

Se ha publicado el Boletín del Gobierno de la Generalidad

Barcelona, 4 (5,15 t.).—Esta mañana ha aparecido el primer número del Boletín del Gobierno de la República en el que se publican los nombramientos de los consejeros.

En un decreto dispone que el Gobierno de la Generalidad resolverá todas las cuestiones que interesen a Cataluña.

En otro artículo declara que todas aquellas materias que el Gobierno de la República no las aclare de una manera expresa y concreta y que sean de la exclusiva competencia de la administración central, el Gobierno de la Generalidad actuará libremente poniéndose de acuerdo con las autoridades.

En todos los casos y por conducto del presidente de la Generalidad se accederá a resolver de común acuerdo las cuestiones que se presenten.

Con relación al orden público, el Gobierno de la Generalidad podrá convocar a junta de autoridades para adoptar las medidas que se ejecutaran, sin perjuicio de comunicárselas al Gobierno central.

Comunistas detenidos

Málaga, 4 (3,30 t.).—En la plaza de la Constitución se encontraban esta mañana haciendo propaganda comunista Salvador Rivera y Manuel Cantera.

El público mismo los detuvo y los condujo a la Comisaría, quedando a disposición del juzgado.

NOTICIARIO

LO MAS SALIENTE DEL DIA

CORDOBA

El Córdoba F. C. vence al Sporting por dos tantos a uno.

—El Gobernador militar, general O'Shea, ha girado visita a los cuarteles de la capital.

—De toda la provincia se reciben noticias de no haber ocurrido incidentes durante la celebración de la Fiesta del Trabajo.

—En Rute se reprodujo el conflicto obrero, por la intransigencia de algunos patronos. El gobernador civil ha intervenido inmediatamente, y parece ser que se ha resuelto el conflicto.

—Ante el señor Gobernador civil, dimite la Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana.

FUERA DE CORDOBA

En Huelva, el Racing de Córdoba, es batido por el Titán, por cuatro a uno. Parece ser que los jugadores cordobeses fueron agredidos por un sector apasionado del público.

—Los rebeldes de Funchal, han atacado la autoridad de las tropas del Gobierno portugués.

—La Transatlántica se ha puesto a disposición del gobierno para la repatriación de emigrados.

—Se indica a Núñez de Prado para un alto cargo.

—El Gobernador de Málaga visitó Alhaurín y Coin. Visitó la Fábrica de Tabacos, logrando mejoras en los jornales de los obreros.

—Se encuentra muy mejorado el Capitán General del Ejército, señor Agullera.

—El gobierno de Egipto reconoce la República española.

—El señor Lerroux lleva al Consejo de esta tarde la lista de representantes diplomáticos.

(Amplia información en el texto.)

UN HOMENAJE

Comida íntima al señor Montoya

Con motivo del reciente traslado a la Escuela Superior del Trabajo de Sevilla de nuestro querido compañero y ex director de la Escuela de Córdoba, don Luis Montoya Lasarte, fué obsequiado con una comida íntima por la Asociación de Peritos Industriales de esta capital, como justo homenaje a la fecunda labor realizada por dicho señor, al frente de la Dirección del mencionado centro.

Asistieron, el actual director don Cristino Fernández Villegas y los miembros de dicha Asociación, don Urbano Domínguez Díaz, don Julián Bordejer Mahamurd, don Antonio Torres López, don Eduardo Boludas Leiva, don Máximo López, don Manuel Domínguez Ruiz, don Juan Martínez Cataluña, don Salvador Rodríguez Ruiz, don Dimas Martínez Menéndez, don José Ramírez de Verjer y don Rafael Díaz García.

A los postres el Presidente de la Asociación ofreció el homenaje e hizo resaltar la brillante actuación del homenajado al frente de su dirección en ésta. También dió lectura de la adhesión de varios compañeros que no pudieron asistir por asuntos profesionales.

ASUNTOS MILITARES

Presentado

Hoy cumplimentó al gobernador militar el capitán de Infantería don José Ruiz Moreno que regresó de Madrid, después de asistir al curso de ascenso para jefes.

Las visitas a la guarnición

El nuevo gobernador militar de esta plaza y provincia, general O'Shea visitó esta mañana los cuarteles donde se alojan los regimientos de Infantería, Caballería y Artillería, pasando revista a las fuerzas.

Mañana a las once, el general O'Shea visitará sucesivamente, la Zona de Reclutamiento, la Inspección de la cuarta Zona pecuaria, el depósito de Sementales y el parque de Intendencia.

Orden de la plaza para mañana

Guardia del principal, cárcel y servicio de los polvorines de Santo Domingo, el regimiento de Artillería. Jefe de día, el teniente coronel de Sagunto, don Eduardo Fajardo y E. de Carvajal. Imaginaria, otro de Artillería, don Santos Rodríguez Cerezo. Hospital y provisiones, primer capitán de Infantería núm. 2. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Talla en la Zona, a las 9,30, dos sargentos de Artillería.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Sufre graves lesiones al ser arrollado por una camioneta

A las cinco y diez minutos de esta tarde se ha desarrollado en la Avenida de Canalejas un desgraciado suceso en el que ha resultado con graves lesiones un hombre.

Angel Ojeda Rodríguez, vecino de esta capital fué alcanzado en la citada Avenida, frente a la casa de los señores Rodríguez, por la camioneta de esta matrícula número 4456, propiedad de don Antonio Moyano y conducida por un hijo de este señor llamado José Moyano.

Rápidamente el herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia señores Valenzuela y Ansorena, auxiliados por el practicante señor Pareja le prestaron la debida asistencia, apreciándose la fractura bimalleolar de la pierna izquierda, herida contusa en la región frontal y erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Después de convenientemente curado el herido pasó al hospital de Agudos, dándose cuenta del suceso al juzgado.

FRATERNIDAD PERIODISTICA

Un almuerzo y una excursión

Ayer tarde el Gobernador civil de la provincia obsequió con un almuerzo a los periodistas que hacen información en el Gobierno.

La comida, que tuvo lugar en la Venta de San Francisco, transcurrió en medio de la mayor cordialidad.

Surgió en ella el proyecto de que en el próximo día 10, aniversario de la muerte de Julio Romero de Torres, los periodistas depositaran una corona de flores naturales en la tumba del glorioso pintor cordobés.

El señor Marco se asoció a la idea y prometió pedir a Valencia una corona de flores naturales, cosa que ya ha hecho hoy.

Terminado el almuerzo los reunidos giraron una visita al Santuario de Linares, donde se celebraba la acostumbrada romería.

El Gobernador que no conocía estos lugares, tuvo elogios para el pintoresco rincón de la sierra cordobesa.

A las cinco se dió por terminada la excursión, pues el señor Marco Miranda había de ocuparse de solucionar algunos asuntos.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales, Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él. Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad.

Informaciones de hoy 5

Interesantes manifestaciones del Sr. Guerra Lozano

Ayer tarde fuimos recibidos en su despacho oficial de la Diputación, por el nuevo presidente don José Guerra Lozano, estimado amigo nuestro, al que expusimos el deseo de que nos hiciera algunas manifestaciones acerca de sus proyectos y propósitos al frente del importante cargo que hoy ocupa.

El señor Guerra Lozano, con su peculiar modestia, nos dijo que había sido llevado a la presidencia de la Corporación provincial, no por sus propios merecimientos sino por un benévolo acuerdo del grupo de izquierdas que hoy rige los destinos de la ciudad y su provincia.

El nuevo presidente de la Diputación provincial de Córdoba sintió desde niño el amor a las libertades y muy joven comen-

zó a militar en el republicanismo, a cuyo partido autónomo pertenece.

De familia humilde sintió vocación por el estudio y a su propio esfuerzo debe su carrera de perito agrícola, una reputación sólidamente ganada y su independencia económica.

Según nos manifestó lleva 27 años ejerciendo su profesión libremente sin que jamás haya percibido sueldo alguno del Estado.

No obstante su posición desahogada, ha bastado la indicación de sus amigos políticos para que el señor Guerra, sacrificando sus intereses por el ideal de toda su vida, acepte la presidencia de la Diputación, anteponiendo a todo su honradez y su gran amor a Córdoba.

Sus propósitos fueron expresados ante nosotros de manera sencilla y harto elocuente: nada de programas prematuros y difíciles de realizar. Su labor, por ahora, ha de reducirse a realizar una honrada administración de los intereses provinciales, y resolver los asuntos pendientes con una claridad meridiana.

El señor Guerra Lozano espera mucho de la eficaz colaboración de todos los empleados provinciales, de cuya competencia hizo elogios, y nos expuso su confianza en el éxito de su gestión, que basa en la unanimidad a toda prueba y en la garantía que le ofrecen sus electores con reiteración, pues en los últimos comicios fué el candidato que más sufragios obtuvo, esto es 1.340 votos y así le ha ocurrido en las tres legislaturas que fué elegido concejal.

Uno de los asuntos que ha comenzado a estudiar con verdadero interés el señor Guerra Lozano, es el plan de caminos vecinales, pues él mismo por razón de su profesión, conoce muy bien los predios rústicos y los necesitados de comunicación, y tiene el decidido propósito de llevar a cabo cuanto antes la concesión de los anticipos solicitados para la construcción de caminos, con lo que aparte de satisfacer una necesidad desde mucho tiempo sentida por la provincia, se facilitará la resolución de la crisis obrera, dando trabajo a muchos que lo necesitan.

El nuevo presidente de la Diputación, como cordobés entusiasta y amante de su tierra, reiteró ante nosotros su decidido afán de laborar de manera entusiasta por los intereses provinciales y tener siempre abiertas las puertas de su despacho a todos los que a él quieran acudir para exponerle sus iniciativas, sin distinción de matices ni ideas.

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

La dimisión de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, visitó al señor Gobernador civil para cumplimentar a dicha autoridad y ofrecerle la colaboración, que como organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, debe prestar al Gobierno constituido.

Cumplido este acto de cortesía, el señor Varo expuso al Gobernador su decidido y firme propósito de renunciar el cargo que viene desempeñando, a virtud de sucesivas reelecciones, al frente de la Cámara, por estimar que dentro del cambio radical y completo del régimen político administrativo del país, a cuyo efecto ha convocado al Pleno de la Corporación, de quien recibió sus poderes, para resignarlos reglamentariamente.

El señor Roldán, como vicepresidente 1.º de la Cámara manifestó asimismo al señor Gobernador que la Junta de Gobierno en cuyo nombre se expresa, ponía igualmente a disposición de su autoridad los cargos que la constituyen, cuyas dimisiones presentarán ante el pleno seguidamente con carácter irrevocable.

El señor Gobernador atendió con exquisita amabilidad a los mencionados señores, agradeciendo el buen deseo de facilitar la acción del Ministerio y correspondiendo a los ofrecimientos de la Junta con el muy expresivo de su cargo y su persona a todos y cada uno de los visitantes.



Don José Guerra Lozano, nuevo presidente de la Junta gestora de la Diputación provincial

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Para las próximas elecciones a diputados se suprime el artículo 29 y serán elegibles las mujeres y los sacerdotes

Se ha facilitado la lista incompleta de embajadores, no habiéndose nombrado aún el representante en Francia

Agasajos

Madrid, 4 (12 n.).—Ayer se celebró un banquete en honor del redactor de "El Sol" José Lebrón.

También se reunieron en fraternal banquete los ex redactores de "El País", asistiendo al acto el señor Lerroux.

El Congreso de Tocología

Madrid, 4 (12n.).—El Congreso de Tocología continuó sus sesiones.

Al mediodía se reunieron los congresistas en banquete y después se trasladaron a la Ciudad Universitaria que visitaron detenidamente.

Después del Consejo

Madrid, 5 (1,15 m.).—A las siete de la tarde salió del palacio de la Presidencia el ministro de Fomento.

Al ser abordado por los periodistas, manifestó el señor Albornoz que se dirigía a despedir a una persona de su familia y que arriba seguía el Consejo deliberando sobre temas electorales.

A las ocho y cuarto abandonó el Consejo el ministro de la Guerra.

Dijo que se ausentaba para asistir a una reunión particular.

El señor Maura comunicó que iba al ministerio de la Gobernación en donde se proponía estar trabajando en asuntos electorales hasta las tres de la madrugada.

Se va a suprimir el sello de cinco céntimos de entrega

Madrid, 5 (2,30 m.).—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que son muchas las denuncias que recibe sobre abusos cometidos por los jefes de Correos contra empleados.

Agregó que como los escritos son anónimos, no pueden ser tomados en consideración.

Lamenta que no se tenga la gallardía de estampar la firma al pie, máxime cuando ahora nada pueden temer, de ser ciertas las denuncias.

El señor Matínez Barrios también dijo que estudia la supresión del sello de cinco céntimos de entrega que hoy se coloca a las cartas.

El proceso contra el general Mola

Madrid, 5 (2,30 m.).—El juez señor Bellón que instruye proceso contra el general Mola, ha tomado declaración hoy al general Marzo.

Este permaneció en el despacho del juez más de hora y media, y no es aventurado suponer dijera que él se limitó a cumplir las órdenes superiores que recibía.

La referencia oficiosa

Se acordó restablecer el sistema de rigurosa antigüedad para la provisión de destinos militares

Madrid, 5 (1,30 m.).—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros y el señor Lerroux facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

"Se ha dedicado gran parte del Consejo a los problemas electorales, acordándose lo siguiente:

El presidente y los ministros de Trabajo y Gobernación redactarán un decreto en el que habrán de hacer constar los siguientes acuerdos:

Un diputado por cada 50.000 habitantes. La fracción superior a 40.000 se tendrá en cuenta en las provincias que no elijan más de cinco diputados.

Supresión de los distritos, salvo los de Ceuta y Melilla, que elegirán cada uno un diputado.

Cada provincia formará una sola circunscripción, a excepción de Madrid y Barcelona que constituirán una circunscripción propia. Nueva escala del voto restringido con proporción teórica de 30 y 20 por 100.

Nadie podrá ser proclamado en el primer escrutinio sin haber obtenido además de la mayoría el 20 por 100 de votantes. El segundo escrutinio quedará restringido según la escala aplicable al número de votantes.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes.

La incapacidad o descuento de votos para el ejercicio de jurisdicciones no alcanzará a los que lo ejerzan por sufragio popular, ni a los funcionarios de la Administración central.

La Asamblea Constituyente decidirá si para ello mantiene suspendida o modifica la ley de incapacidades.

Extensión de fe pública a todos los funcionarios en activo, excedentes, cesantes o jubilados y los aspirantes que tengan la condición de letrados. Se amplía además a las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados dicha fe.

Movilización del ministerio fiscal contra el soborno. Aplicación del procedimiento infraganti contra estos delitos, y asimismo aplicación del castigo. Distritos correspondientes por incapacidad.

Supresión del artículo 29 y proclamación de candidatos por todos los medios señalados en la Ley electoral o por diez concejales de elección popular.

Ni el Gobierno ni las autoridades enviarán las actas al Tribunal de actas protes-

tadas, las que se someterán a la soberanía de la Asamblea Constituyente.

Al final de este problema examinó el Consejo la coalición electoral y reconocido por todos los ministros que la decisión pertenece a los respectivos partidos, se mostró el deseo unánime de que se mantenga lo acordado.

Se estudió la petición de Trotsky respecto al permiso a entrar en España y se acordó que dada la composición y cometido de este Gobierno se aplazase resolver sobre este deseo.

GUERRA. Decreto restableciendo el sistema de antigüedad rigurosa para la provisión de destinos militares.

JUSTICIA. Quedó aprobado un decreto sobre la provisión de plazas en el Tribunal Supremo.

Se aprobaron las bases para el establecimiento de una comisión técnica y jurídica que formule con rapidez y eficacia un proyecto de decreto-ley sustituyendo a la general de Codificación.

INSTRUCCION. Nombramiento de rector honorario de la Universidad de Valencia. Decreto determinando cese el rector de dicha Universidad y sea sustituido por don Mariano Gómez.

Idem id. la actual Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y designando las personas que habrán de constituir la mencionada Junta.

Idem fijando la organización y determinando la nueva función del Consejo de Instrucción pública y designando las personas que han de sustituirla".

La lista de los Embajadores de la República

Madrid, 5 (2,15 m.).—El ministro de Estado manifestó esta noche a los representantes de la prensa que aún no se había resuelto nada respecto a la provisión de las embajadas en Francia, Cuba y la Argentina, nombramientos que quedarán ultimados en el próximo Consejo de ministros.

—Don Fernando Gasset—agregó el señor Lerroux—y don José Estadella, de Castellón y Lérida respectivamente, han declinado el señalado honor que los ofrecimientos significan y mantienen su adhesión a la República. Lo mismo ha resuelto don Luis de Tapia al que se le ofreció una embajada en América. Ha renunciado con gran modestia

y emoción al comunicarlo por teléfono considerando que es un cargo superior a sus merecimientos. Estas palabras emocionaron a todos los consejeros. Ya ven ustedes cómo se ha comportado su compañero.

A continuación el ministro facilitó los siguientes nombramientos, de embajadores:

Para Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala.

Para Alemania, don Américo de Castro.

Para Italia (Quirinal), a don Gonzalo de Figueroa, duque de la Torre que en lo sucesivo dejará de ostentar dicho título.

Para Italia (Vaticano), don Luis Zulueta.

Para Portugal a don José Rocha.

Para Bélgica a don Salvador Albert.

Para los Estados Unidos a don Salvador de Madariaga.

Para Chile a don Ricardo Baeza.

Agregó el ministro que la última noticia que podía comunicarse es la de que se va a elevar a la categoría de embajada la legación de Méjico y que para este cargo será nombrado don Julio Álvarez del Vayo.

Hundimiento de un teatro

Granda, 5 (2,30 m.).—Ayer se registró un sensible suceso en Pinos Puente.

Cuando se encontraba lleno de gente y a causa de la misma aglomeración, se produjo el hundimiento de toda la parte de los palcos del Salón Mercedes.

Entre los escombros cayeron infinidad de espectadores y gracias a la serenidad del público no hubo que lamentar una verdadera catástrofe.

En el hundimiento resultaron ocho heridos, dos de ellos de gravedad, todos los cuales fueron trasladados al hospital de San Juan de Dios, de Granda.

Uno de los heridos, llamado Francisco Miranda falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

La provisión de destinos militares

Madrid, 5 (2,30 m.).—Esta noche se ha facilitado el texto del decreto sobre provisión de plazas militares.

En el preámbulo se dice que la arbitrariedad en la provisión de las plazas militares, puesto que demasias veces influía el favor personal y otros motivos contrarios al interés público, ha contribuido de modo directo a producir la desconfianza en el buen oficial.

En su virtud a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno ha decretado lo siguiente:

Todos los destinos militares se proveerán por elección o por antigüedad en cuantas vacantes ocurran en las diversas armas y cuerpos del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, en la inteligencia que no podrán proveerse destinos que no sean antes anunciada su provisión.

Serán de elección del ministro de la Guerra los destinos que deban recaer en oficiales generales, los mandos de unidades y cuerpos, centros y demás establecimientos militares.

En todos los casos no comprendidos en el párrafo anterior se proveerán por rigurosa antigüedad.

La nueva Junta de la Ciudad Universitaria

Madrid, 5 (2,15 m.).—Se ha firmado un decreto disolviendo la junta de la Ciudad Universitaria y se ha sustituido por la siguiente:

Presidente el jefe del Gobierno; vicepresidente primero, el ministro de Instrucción; secretario, don Juan Negri López; tesorero, el síndico del Colegio de Agentes don Agustín Peláez; secretario jurídico señor Sánchez Román y arquitecto señor López Otero.

Unas manifestaciones de Prieto

Madrid, 5 (2,30 m.).—El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas con referencia a los cambios que está dispuesto a darles la máxima flexibilidad y para la contratación de moneda que ahora se hace por cantidades pequeñas lo que produce retraso con el perjuicio consiguiente, se crearán en las capitales de importancia sucursales de dicho centro de contratación.

También se propone llegar a la nacionalización de los dobles, gestión que llevará el Banco de España, aunque la iniciativa sea suya.

Interrogado acerca de un posible empréstito, dijo el señor Prieto que llevaría al Consejo una nota sobre los débitos de obras públicas que hay pendientes.

Declaró que no habrá empréstito, sino que del presupuesto se extraerán cantidades para la más rápida amortización.

Acercado del aumento de circulación fiduciaria, manifestó que aún no se había resuelto nada.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: **Rafael Ariza**
RUTE

Una disposición sobre los alojamientos de los militares

Madrid, 5 (3,15 m.).—El ministro de la Guerra ha facilitado esta noche la siguiente nota:

“Como puede ocurrir que entre los generales, jefes y oficiales que se acojan a la disposición ministerial que facilita el pase a la situación de reserva y retiro, haya algunos que en la actualidad habiten en inmuebles construidos por el Patronato de viviendas militares, y como dicha disposición será refrendada en las Cortes, los generales, jefes y oficiales a los que afecte, podrán continuar en los edificios actuales hasta que su situación sea refrendada en Cortes y entonces se determinará la forma en que habrán de cesar en el disfrute de dichos alojamientos.”

Sindicalistas detenidos

Barcelona, 4 (12 n.).—En la calle de Caballé fueron detenidos Manuel Blanes, José García, Luis Díaz y Francisco Miranda, pertenecientes al Sindicato Libre y a los que se cree complicados en los sucesos de primero de Mayo.

La actitud de los estudiantes

Barcelona, 4 (12 n.).—Esta mañana visitó al Gobernador civil una comisión de las izquierdas universitarias, para pedir autorización a fin de celebrar una manifestación de protesta por los atropellos cometidos con sus compañeros portugueses y al mismo tiempo hacer un acto de simpatía ante el consulado belga por la acogida que dicha nación dispensó a los desterrados españoles.

El señor Company expuso sus temores de que en la manifestación pudieran intervenir elementos extraños para promover disturbios y aconsejó a los escolares que celebraran un acto en local cerrado y luego entregaran sus conclusiones.

Los estudiantes aceptaron lo propuesto por el Gobernador.

La actuación del gobernador de Málaga

Málaga, 4 (12 n.).—El Gobernador civil visitó los pueblos de Alhaurín Grande y Coin donde nombró las comisiones gestoras.

Esta mañana el señor Jaén estuvo en la Fábrica de Tabacos donde consiguió que se aumentara el jornal a los hombres a 5,50 y a las mujeres a tres pesetas.

Hablando con los periodistas manifestó que había recibido un telegrama del alcalde de Torrox comunicándole que los ánimos están excitados con motivo de los aprovechamientos de los pastos de los montes.

Alvaro de Albornoz a Oviedo

Oviedo, 4 (12 n.).—Llegó el ministro de Fomento acudiendo a la estación a esperarle un gran gentío.

El señor Albornoz se dirigió a la Diputación desde cuyos balcones dirigió la palabra al pueblo.

Después visitó el aula donde explicaba su cátedra “Clarín”.

Al mediodía tuvo lugar la inauguración del monumento al esclarecido escritor, acto que resultó muy brillante.

Habló el ministro y le contestó en nombre de la familia don Leopoldo Alas Argüelles.

Por la tarde don Alvaro de Albornoz recibió a varias comisiones en el Ayuntamiento y seguidamente emprendió el regreso a Madrid.

Un sacerdote asesinado barbaramente por unos vecinos

Palencia, 5 (3,30 m.).—Comunican de Villalafuente que se ha cometido un horrendo crimen que ha causado penosa impresión.

Un grupo de vecinos apaleó hasta matarlo al sacerdote don Sotero Diego Franco, de 72 años y que llevaba 35 al frente de la iglesia de dicha villa.

Los agresores esperaron al cura de su regreso de la ermita del Valle y le golpearon con azadas y hoces. Después arrastraron el cadáver ocultándolo con zarzas.

La víctima había tenido muchos disgustos con el vecindario por su intransigencia en cuestiones políticas.

Muerte de un hijo de Saro

Manila, 5 (5,30 m.).—En un accidente automovilista ha muerto don Gaspar Saro, hijo del general Saro.



VIDA MUNICIPAL

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Presidida por el gobernador civil señor Marco Miranda, que otorgó tal honor a la Corporación municipal, anoche se reunió ésta a las siete, para celebrar sesión ordinaria.

A la derecha del gobernador se sentó el alcalde don Eloy Vaquero Cantillo y el primer teniente de alcalde don Francisco de P. Salinas a su izquierda.

En otros lugares se colocaron los tenientes de alcalde y concejales siguientes: señores Palomino Olalla, Hidalgo Cabrera, Troyano Moraga, Siles Gómez, Aumente Barazal, Medina Ortega, Guerra Lozano, Ortiz Villegas, Cruz Ceballos, Ruiz Moreno, Baquerizo García, Jordano Requena, Anguiano Zafra, Moreno Balsera, López Castillejos, Córdoba Fuentes, Garrido de los Reyes, Solano Pérez-Gil, López Luque, Peinado Reyes, Pérez Cantero, Azorín Izquierdo, Calderón Uclés, Blanco Cantarero, Diéguez Fernández, Sarazá Murcia, Molina Belmonte, Fernández de Córdoba y Martel, Quesada Chacón y Fernández Biedma.

Actuó de secretario el de la Corporación don José Carretero Serrano.

El espacio destinado al público resultaba insuficiente para contener a las numerosas personas que quisieron presenciar la sesión.

Abierta ésta, el señor Marco Miranda dirigió un afectuoso saludo al Ayuntamiento constituido calificando a todos los presentes como los legítimos representantes de la ciudad.

Dijo que cuando fué designado para ocupar el gobierno civil de Córdoba desempeñaba otro cargo importante en el municipio de Valencia y por ello siempre ha de sentir un gran amor por estas instituciones, que él considera como algo consustancial de su propia vida.

Elogió la misión de los municipios que siempre debe desarrollarse por encima de todos los egoísmos y sin reconocimiento de fronteras, como una verdadera agregación de la familia.

En periodos elocuentes definió los municipios remontándose a su origen en la república romana, para decir que constituyen la verdadera patria en cuanto es sentimiento y afecto.

Se congratuló de no poder dar lecciones a los concejales que lo escuchaban pero sí tenía que decirles que cuando él fué investido con dicha representación popular, la recibía con todo orgullo y ahora sólo veía en estos cargos verdaderos sacerdotes que tienen una misión administrativa sagrada que cumplir. ¡Qué cada Ayuntamiento sea libre—dijo—que todos como éste estén compuestos por hombres libres y que Córdoba defienda siempre la libertad sin importarle lo que hagan los demás!

Repitió su saludo y expuso que cuando vino a Córdoba traía cierto temor que ya no

existe pues sin caer en el tópico de sentirse un cordobés más, pues ante todo era valenciano, se creía en el deber de expresar que su corazón latiría siempre por Córdoba con un amor perdurable. Muchos aplausos.

El señor Vaquero correspondió a las palabras del señor Marco Miranda con otras muy breves y sentidas.

Elogió la figura del gobernador diciendo que se trataba de un hombre consecuente con sus ideales que sacrificó todo por ellos y todo lo expuso y puso al servicio de la causa de la libertad y de la Patria.

Dedicó fervientes elogios a la región valenciana y dijo que para Córdoba era un honor confraternizar con aquella expresando sus deseos de que estos afectos cuajen en toda España para grandeza de nuestra Patria.

Seguidamente abandonó el salón de actos el señor Marco Miranda siendo acompañado hasta la escalera por el alcalde y muchos concejales.

Reanudada la sesión fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente se entró en el orden del día.

Todos los asuntos que figuraban en el mismo fueron aprobados sin discusión con arreglo a los informes de los respectivos negociados a excepción de los siguientes:

Después de leída una moción del alcalde proponiendo queden en suspenso todos los reglamentos de funcionarios y empleados municipales aprobados con posterioridad al 13 de septiembre de 1923 manifestó el alcalde que el texto de la moción no debía inspirar motivo alguno de alarma para los empleados, pues sólo se trataba de hacer una revisión, de manera mesurada, sin presiones ni deseos de venganza. Dijo que se verán estos asuntos con justicia y humanidad, pues esos son los sentimientos que anidan en el pecho de los cordobeses y a tal fin refirió algo de lo que está ocurriendo con la Guardia municipal por lo que él ha decidido revisar todos los decretos y reparar los posibles errores que se hayan podido cometer.

Calificó éstos asuntos del personal municipal como un problema difícil de resolver dado el estado del Municipio y las necesidades a que debe atender, pues no se pueden de ningún modo crear nuevos empleos antes al contrario disminuirlos en lo posible.

Se ocupó de la empleomanía que existe en todos los regimenes y de los deseos de todos los aspirantes a cargos de que sucedan vacantes para ocuparlas ellos, para lo que sería dado ese caso de emplear en ellos todo el presupuesto.

Los que creen que por el triunfo de la República todos los destinos serán para

ellos, están en un error. Esta hora, dijo el señor Vaquero es de ecuanimidad y de sacrificio.

Se acordó nombrar una ponencia para estudiar dichos reglamentos compuesta por los señores Azorín, Troyano, Salinas, Calderón, Siles, Córdoba, Cruz Ceballos y Sarazá, y algún otro que deseara formar parte de ella.

Respecto a otra moción en la que se proponía la supresión de algunos teléfonos establecidos en varios centros oficiales, a propuesta del señor Calderón se acordó que subsistan por ser de necesidad y utilidad el de la oficina municipal de Turismo.

Al tratarse de varios presupuestos para efectuar obras de reparación de escuelas el delegado de Instrucción pública señor Cruz Ceballos expuso su criterio de que dichas obras deben efectuarse con cargo a gastos extraordinarios.

El señor Diéguez dijo que antes debía verse la necesidad de esas obras.

El señor Calderón manifestó que no se debían realizar obras por el Municipio que otros debían de pagar, como dueños de las fincas.

Aclaró el señor Cruz Ceballos, en lo que se refiere a los contratos de arrendamiento.

El alcalde dice que la resolución del problema está en las construcciones escolares.

A propuesta del señor Baquerizo se acuerda hacer una revisión de todos los contratos estableciéndose una relación entre la renta y el líquido imponible de las fincas, para resolver en consecuencia según proceda.

Fueron designados los señores Azorín y Cruz Ceballos vocales de la junta preceptuada en el artículo 44 de la Ordenanza, que regula la exacción del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos.

Se concedió la subvención de 175 pesetas como auxilio económico para que asista una representación de esta capital al Congreso extraordinario de Universitarios y Estudiantes que se ha de celebrar en Madrid.

Fué desestimada una instancia de la directora de la Escuela graduada aneja a la Normal de Maestras solicitando el nombramiento de una inspectora de orden y acerca de este asunto dió una explicación detallada el señor Cruz Ceballos, puesto que el local no reúne condiciones pedagógicas e higiénicas y procede a todo trance dirigirse al Ministro de Instrucción pública para que dicha graduada sea llevada a otro lugar.

Respecto a la distribución de fondos se acordó suspender toda actuación dentro del presupuesto extraordinario, hasta que el Gobierno resuelva acerca de las consultas elevadas.

La cuenta de la reforma de un cuarto de aseo en el Matadero público fué impugnada por el señor Medina, que manifestó que holgaba su aprobación por estar ya pagada y agregó además que le parecía excesiva en alguna de sus partes. En su virtud se suspendió su aprobación hasta tanto que informe la comisión respectiva.

Una moción interesante

Terminada la sesión se dió lectura a una moción de la Comisión de Arbitrios sobre la prohibición de que los municipios impongan tributos sobre los petróleos y sus derivados, proponiéndose que se solicite del ministro de Hacienda se conceda esa libertad legi-

tina a los municipios que tanto se perjudican. Se acordó pasara la moción a informe.

Ruegos y preguntas

El señor Vaquero dió cuenta a sus compañeros de que la Sociedad Astland Córdoba al iniciar su fabricación había tenido la gentileza de ofrecer al Ayuntamiento tres vagones de cemento para que fueran empleados en las obras municipales y propuso que se dieran las gracias a la Empresa por su rasgo y que la donación fuera aprovechada en algunas de las calles modernas, en vía de ensayo.

El señor Salinas hablando de los festejos de Feria expuso las facilidades dadas por el municipio de Valencia y su generosidad para que concurra a la misma durante los días 29 y 30 la banda de música de dicho Ayuntamiento y propuso que teniendo en cuenta dicho proceder se invite a una representación del mismo a la celebración de las fiestas, con lo cual se estrecharían más los lazos de amistad entre las dos provincias de Levante y Andalucía. Fué aprobada la propuesta por unanimidad.

El señor Hidalgo se ocupó de la imposición del nombre de plaza de la República a la de las Tendillas y a ello respondió el alcalde que puesto que dicho acto podría tener acomodo en estos días de festejos como un acto más se acordó conceder un voto de confianza al señor Vaquero para su realización con la mayor solemnidad posible.

Una voz desde el público pide la palabra, y el señor Vaquero se vió en la necesidad de no poderse la conceder pues la Ley municipal no lo autoriza por considerar que el pueblo está bien representado con sus consejeros concurrentes a las sesiones.

El señor Medina habla de la organización de los albañiles que acudieron a la Casa del Pueblo en demanda de trabajo y dice que no se tuvo en cuenta hacer una clasificación, pues se les otorgó jornales que no estaban en relación con sus aptitudes y rogó se le explicara el por qué y si cobrarán los jornales que deben.

El señor Vaquero dió una amplia explicación de lo sucedido diciendo que el Ayuntamiento sólo propuso dar trabajo sin distinción de especialidades y sólo con el deseo de conjurar la crisis de trabajo en lo posible; interin se cumplen otros trámites necesarios a la aprobación del debido presupuesto. Rogó que esperasen unos días esos trabajadores, que luego percibirán el jornal que les corresponde.

El señor Hidalgo defendió la actuación del Municipio con respecto a dicho asunto para el cual no pueden subsistir las bases de trabajo y si se debe de tener en cuenta que el Ayuntamiento ha hecho un gran esfuerzo para remediar la calamidad.

Insistió el señor Medina que al emplear esos obreros en servicios especiales debían ser mejor retribuidos y culpa de ello al Municipio por no tener establecida una bolsa de trabajo.

Con unas explicaciones de señor Vaquero se dió por discutido el asunto y se levantó la sesión después de las nueve y media de la noche.

90%
de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

— PÍLDORAS DE —
Brandreth

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Casa Morales

Reparación y limpieza de máquinas de escribir.

Abonos anuales de limpieza y conservación.

Alfonso XIII, 14 - Teléfono 1054

POR UNOS DIAS

la zapateria CORDOBA-PARIS, vende sin utilidades. Vea usted nuestros escaparates, mas barato imposible.

GONDOMAR, número 10

LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir "A B C", "Informaciones", "La Tierra", "Ahora", "La Libertad", "El Liberal", "El Debate", "El Sol", "La Voz" y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales, y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

Disfrute de las ventajas del **SOMBRERO DE PAJA**, marca

DIEGO RUIZ

EN * VERANO * SE * IMPONE

MOTO BOMBAS



GEA para agua limpio

2 1/2 HP EXTRA
contra este record
Validez hasta
31 Julio
1931.

AEG 1-9

para toda clase de líquidos centrifugas y autoaspirantes

AEG

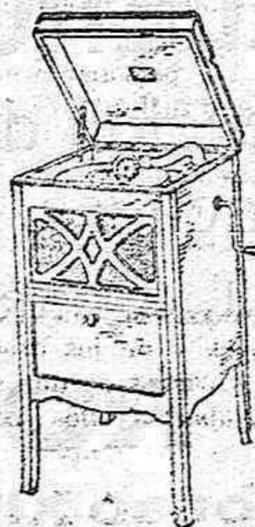
ANTES DE PEDIR-CONSULTE A SU PROVEEDOR!

Gran Cervecería, Horchatería y Helados

DAVID RICO

Magnífico Local Instalado a la Moderna

GONDOMAR, 10



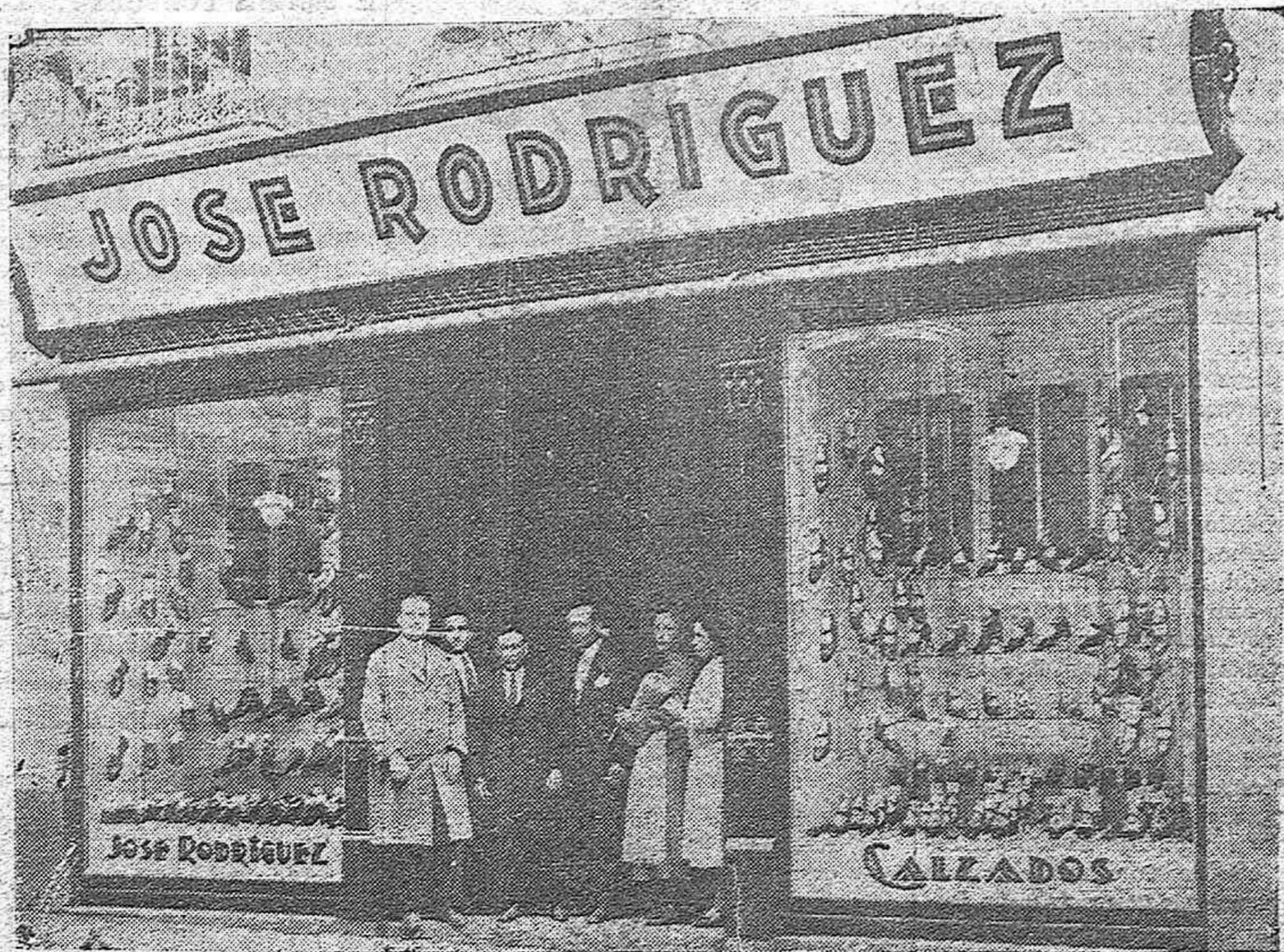
GRAMOLAS La Casa que más modelos presenta, es **VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**

RADIO, TEFUNKEN y PHILIPS, en la Casa **VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**

APOLO el gramófono eléctrico más potente y claro, en la Casa **VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**

Amplificadores para oír los discos de gramófono en alta voz. — Todas las marcas. — Consulten precios los directivos de Casinos y propietarios de Cafés y Bares. — **VENTAS A PLAZOS**

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER
Claudio Marcelo, 13. — CORDOBA



ZAPATOS PARA SEÑORA

de gran lujo y alta novedad en tacón Luis XV, alto y medio, modelos muy nuevos y finísimas pieles, a pesetas...

10 50
,,

en **CALZADOS RODRÍGUEZ**

JOAQUÍN COSTA número 20 - TELEFONO 1162

ZAPATOS CABALLERO

hechos a mano, extensa colección de bonitos modelos, hormas prácticas y cómodas, calidad garantizada, a ptas.

16 60
,,

en **CALZADOS RODRÍGUEZ**

FERMÍN GALÁN, 26 (antes Alfonso XIII) - TELEFONO 1123